



**Zoraya Trinidad Cáceres Bermón**  
Doctorado en Educación  
Universidad de Pamplona (Pamplona,  
Colombia)  
zcaceres@unipamplona.edu.co  
<http://orcid.org/0000-0002-2453-8628>

**Olga Jeannette Munévar Ramírez**  
Doctorado en Educación  
Universidad de Pamplona (Pamplona,  
Colombia)  
olgamunevar@unipamplona.edu.co  
<http://orcid.org/0000-0001-7106-2047>

**Luisa Liliana Lara Gómez**  
Maestría en Educación  
Universidad de Pamplona (Pamplona,  
Colombia)  
lulilago@unipamplona.edu.co  
<http://orcid.org/0000-0002-0533-4144>

Artículo de Investigación

Recepción: 14 de mayo de 2018  
Aprobación: 29 de noviembre de 2018  
<https://doi.org/10.19053/22160159.v10.n22.2019.7873>

**Praxis  
& Saber**

Revista de Investigación y Pedagogía  
Maestría en Educación. Uptc

## PERCEPCIÓN DE LA EVALUACIÓN EN ESTUDIANTES Y DOCENTES DEL PROGRAMA DE FISIOTERAPIA

### Resumen

La motivación de este estudio es la reflexión educativa, particularmente el proceso de evaluación. Las concepciones de evaluación, asumidas tanto por docentes como por estudiantes, condicionan el proceso de enseñanza y aprendizaje, en las cuales una determinada postura teórica involucra cierto modelo educativo y, con ello, un paradigma evaluativo. El propósito fue develar las concepciones de evaluación en estudiantes y docentes del programa de Fisioterapia de la Universidad de Pamplona y su incidencia en las prácticas clínicas. Se utilizó el enfoque cualitativo, apoyado en el método fenomenológico. Los datos fueron recolectados mediante una guía de preguntas desarrollada en entrevista y la observación de la praxis evaluativa de estudiantes y docentes supervisores del nivel 2 de prácticas clínicas de Fisioterapia de la Universidad de Pamplona. Para el análisis y la interpretación de la información se utilizó la teoría fundamentada. En los resultados, docentes y estudiantes perciben la evaluación como elemento regulador que permite la observación puntual del cumplimiento de actividades propias del escenario de prácticas clínicas donde se desarrolla. Se reconoce la toma

de decisiones y se resaltan avances, desempeños y capacidades de los estudiantes.

**Palabras clave:** percepción, evaluación, estudiantes, docentes, programa.

## PHYSIOTHERAPY STUDENTS' AND TEACHERS' PERCEPTION OF ASSESSMENT

### Abstract

This study was inspired in educational reflection, especially the assessment process. Teachers' and students' conceptions of assessment influence the teaching and learning process. Such concepts are based in theoretical positions involving certain educational models and, therefore, assessment paradigms. The aim was to unveil physiotherapy teachers' and students' conceptions of assessment at the University of Pamplona and their impact on clinical practice. A qualitative approach based on the phenomenological method was used. Data were collected through a question guide developed during interviews and through the observation of students' and supervising teachers' assessment practice in the second level of physiotherapy clinical practices at the University of Pamplona. Grounded theory was used for analysis and interpretation of information. According to the results, teachers and students see assessment as a regulating element that allows for a specific observation of accomplishment of activities related to the context where clinical practices are developed. Decision-making is identified and students' progress, performances, and skills are highlighted.

**Keywords:** perception, assessment, students, teachers, program.

## LA PERCEPTION DES ENSEIGNANTS ET DES ETUDIANTS EN PHYSIOTHERAPIE QUANT A L'EVALUATION

### Résumé

Cette étude s'inspire de la réflexion éducative, particulièrement du processus d'évaluation. Les conceptions des étudiants et des enseignants quant à l'évaluation conditionnent le processus d'enseignement et d'apprentissage; elles se basent sur certaines positions théoriques qui impliquent des modèles éducatifs et, par conséquent, des paradigmes de l'évaluation. L'objectif poursuivi a été de dévoiler les conceptions des enseignants et des étudiants

en physiothérapie de l'Université de Pamplona quant à l'évaluation et son incidence sur les pratiques cliniques. Une approche qualitative basée sur la méthode phénoménologique a été utilisée. Les données ont été recueillies au moyen d'un questionnaire-guide développé lors des entretiens et au moyen de l'observation de la pratique évaluative des étudiants et des enseignants surveillants du niveau deux des pratiques cliniques de physiothérapie à l'Université de Pamplona. La théorisation ancrée a été utilisée pour analyser et interpréter les données. Selon les résultats de l'étude, les enseignants et les étudiants voient l'évaluation comme un élément régulateur permettant l'observation spécifique de l'accomplissement d'activités concernant le scénario où les pratiques cliniques sont développées. La prise de décision est identifiée et les progrès, les performances, et les capacités des étudiants sont soulignés.

**Mots-clés:** perception, évaluation, étudiants, enseignants, programme.

## PERCEPÇÃO DA AVALIAÇÃO EM ESTUDANTES E DOCENTES DO PROGRAMA DE FISIOTERAPIA

### Resumo

A motivação deste estudo é a reflexão educativa, particularmente o processo de avaliação. As concepções de avaliação, assumidas tanto por docentes como por estudantes, condicionam o processo de ensino e aprendizagem, nas quais uma determinada postura teórica compromete certo modelo educativo e, com ele, um paradigma avaliativo. O propósito foi mostrar as concepções de avaliação em estudantes e docentes do programa de Fisioterapia da Universidade de Pamplona e suas incidências nas práticas clínicas. Foi utilizado o enfoque qualitativo, apoiado no método fenomenológico. Os dados foram coletados mediante uma guia de perguntas desenvolvidas em entrevistas e a observação da práxis avaliativa de estudantes e docentes supervisores do nível dois de práticas clínicas de Fisioterapia de Universidade de Pamplona. Para a análise e a interpretação da informação se utilizou a teoria fundamentada. Nos resultados, docentes e estudantes percebem a avaliação como elemento regulador que permite a observação pontual do cumprimento de atividades próprias do cenário de práticas clínicas onde se desenvolve. Reconhece-se a toma de decisões e se destacam avanços, desempenhos e capacidades dos estudantes.

**Palavras-chave:** percepção, avaliação, estudantes, docentes, programa.

## Introducción

La investigación sobre la evaluación y su incidencia en las prácticas clínicas surge de la necesidad de indagar las concepciones tanto de docentes y estudiantes de prácticas en el programa de Fisioterapia de la Universidad de Pamplona —Norte de Santander, Colombia, — con respecto a la evaluación, principalmente por la dificultad de los docentes para unificar la forma de evaluar a los estudiantes, pese a la existencia de formatos específicos para la evaluación de cada nivel de prácticas clínicas, en los cuales el estudiante debe demostrar sus competencias cognitivas, actitudinales y procedimentales. La anterior actitud lleva a los estudiantes a limitar sus potencialidades y a adoptar posiciones de inconformidad ante los actores del proceso. De igual forma, el estudiante comparado consigo mismo, no tiene el mismo desempeño al cambiar el escenario donde lleva a cabo su práctica.

Es importante proyectar la mirada hacia el sector educativo y en particular al universitario, puesto que en este sector están las perspectivas de un futuro mejor para cualquier país del mundo. La educación superior en la actualidad se plantea nuevos retos, centrados fundamentalmente en la posesión del conocimiento, el ágil manejo de la información y la habilidad para la comunicación del conocimiento, mediados por las competencias actitudinales y procedimentales exteriorizadas en el campo laboral, lo cual exige una reconceptualización de los procesos de enseñanza y aprendizaje y una revisión de las formas tradicionales de enseñar y de evaluar, con la finalidad de adaptarlas a las demandas sociales del mundo actual.

El concepto de *evaluación* se ha modificado y ha evolucionado históricamente, de acuerdo con el concepto dominante de educación. Se cambió hacia la evaluación centrada en los procesos de medición desde la evaluación centrada en el acto de juzgar el valor de las cosas— concepción predominante por varios siglos—. A partir del siglo XIX dicha concepción se reemplazó por la de medición, cuantificación o calificación, ocupando espacios importantes en el proceso de evaluación en la educación. Hacia 1930, Ralph Tyler inició la concepción de evaluación en función del logro de objetivos propuestos con anterioridad, por lo cual la evaluación debía establecer metas y objetivos concretos y fundamentarse en la comparación entre los propósitos, o lo que se pretende conseguir y los resultados obtenidos. De acuerdo con

Ahumada (2001), el anterior modelo produciría un cambio en la forma de concebir la evaluación, pero conservando el afán por los resultados en el proceso de aprendizaje.

Luego, durante los años 40 y 50, los profesores se interesaron por escribir sobre la evaluación y por el desarrollo de estrategias e instrumentos para ella, de tal forma que se crearon nuevos test y nuevas formas de calificar, nuevas formas de designación de objetivos y modelos experimentales para el caso. A pesar de los esfuerzos mencionados, no se hubo una mejoría de los servicios educativos ni sociales. Para esos momentos la evaluación de los diferentes programas aún no era contemplada. Solo se tenían en cuenta, en relación con la evaluación, los intereses de las agencias estatales y de los distritos escolares.

Según Montero (1995), hacia los años 50 y principios de los 60, los educadores tenían prohibido realizar las evaluaciones por su cuenta. Las evaluaciones, tanto de proyectos como de currículos, eran financiadas por el gobierno, ya que los futuros progresos de las metodologías evaluativas estaban relacionados con los conceptos de utilidad y relevancia. Al tenerse en cuenta los intereses públicos, en esta etapa se inician profundos cambios en el ámbito de la evaluación, convirtiéndola en una industria y a la vez en una profesión. Por lo anterior, se inicia una campaña que evidencia un movimiento crítico en torno a la re-contextualización del concepto de evaluación, liderado por Cronbach y Glaser entre otros.

Posteriormente, Stufflebeam, en la década de 70, respalda la concepción de evaluación como proceso de recolección de información útil en la posterior toma de decisiones. Esta concepción ha cambiado, tomando de cada una de las concepciones anteriores lo mejor. Con ello se extrae lo principal del juicio, de la medición, del logro de objetivos. En la actualidad se concibe el proceso de evaluación como un proceso ecléctico, encaminado a obtener, procesar y validar información con el objeto de tomar decisiones. Las diferentes evoluciones que sufrió el concepto de evaluación condujeron a sus actores a asociarlo con los procesos didácticos.

La evaluación se convierte en un problema de gran tamaño y de múltiples factores, ya que ella debe ser un proceso sistemático, docente, pedagógico, metodológico y científico, cuyo objetivo sea el

perfeccionamiento tanto de programas como de resultados, al usar la información recogida, interpretada y valorada para una posterior toma de decisiones. Si se pretende que la evaluación sea un proceso científico, ella se debe constituir según, como lo afirma Cerda (2000), “un modelo ordenado y riguroso cuya función no solo es recoger la información que indaga, sino analizarla e interpretarla” (p.17). La evaluación representa una cultura. Es más que un mecanismo instrumental y herramienta para la posible toma de decisiones. Debe propiciar el cuestionamiento útil y constructivo en la producción de información para verse como proceso deliberativo y analizar de forma racional las acciones específicas que le atañen.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede inferir que la evaluación tiene una representación histórica y es el reflejo de las necesidades sociales de la época en la cual se despliega, pues contribuye al desarrollo y evolución de la sociedad, cuando se le utiliza de manera acertada. En el ámbito universitario, la evaluación tiene un carácter legendario, centrandose su ejecución en los resultados de los estudiantes. Para Celestrín (2008), la evaluación universitaria se remonta al nacimiento de la universidad misma y tiene dentro de sus funciones enfocarse, sobre todo, en los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje. Hoy en día se conoce como *evaluación educativa*.

La evaluación, particularmente en programas o carreras de ciencias de la salud, inició en programas de medicina. Fue factor determinante para el mejoramiento de la calidad de la educación y de los procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto a nivel internacional como nacional y local. Salinas (2001) afirma: “La evaluación de los aprendizajes en la universidad debe concebirse como un proceso para promover la discusión, la reflexión y la investigación” (p. 11). De acuerdo a lo anterior, la autora plantea que, al darse el proceso tal cual, el discurso sobre la certificación estará suficientemente justificado y apoyado para que sean los estudiantes mismos quienes determinen si su nivel para ascender en el proceso educativo es el apropiado.

La evaluación en el sistema educativo universitario “ha funcionado más como una actividad reglamentaria que cumple con la función de certificar, que como una función de comprensión y cualificación del devenir” (Salinas, 2001, p. 3). De lo anterior se deriva que según concepciones sobre la evaluación de los docentes, esta podrá funcionar

como una coacción o como un encuentro, como una inspección o como un diálogo, como una intromisión o un diagnóstico, entre otras. Pero ante todo, en las universidades, la evaluación debería funcionar como un proceso de construcción y consenso entre los actores que participan activamente, con la finalidad de llegar a acuerdos fundamentales como punto de partida ante la diversidad.

En este momento, en las instituciones universitarias, la evaluación parece tener fundamentalmente dos funciones: una de carácter social de selección y clasificación como lo señala Salinas (2001), la cual certifica y promueve; y otra función pedagógica, cuyo objetivo es la orientación, acompañamiento y participación de todos los implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para tomar así decisiones acertadas. La evaluación, por la multiplicidad de factores que la rodean, culturas, fenómenos lingüísticos, políticos y sociales, se ve afectada y a su vez enriquecida, mientras promueve un reconocimiento a la diferencia, a la diversidad y refleja también relaciones de poder que generan conflicto y tensiones, lo cual se convierte en una oportunidad para construir y de-construir el proceso evaluativo.

Históricamente, la evaluación ha tenido grandes efectos sobre la enseñanza y la formación de los estudiantes. La manera de ser concebida por los docentes, sus los propósitos orientadores y sus diferentes prácticas tienen grandes repercusiones sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y en general influyen en todo el proceso educativo. La evaluación se puede considerar como “proceso o conjunto de procesos, para la obtención y análisis de información significativa en que apoyar juicios de valor sobre un objeto, fenómeno, proceso o acontecimiento, como soporte de una eventual decisión sobre el mismo” (La Torre, Rincón & Arnal, 1996, p. 241). La evaluación es concebida como un elemento de suma importancia que permite guiar el rumbo de las prácticas educativas desarrolladas tanto en el aula como fuera de ellas.

Evaluar consiste en recolectar información sobre qué y cómo aprenden los estudiantes y cuáles son sus progresos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para que los docentes puedan detectar en conjunto con los estudiantes mismos sus logros, dificultades y necesidades, lo que implica tomar medidas necesarias para superarlas. De igual forma, el proceso debe ser entendido como un mecanismo de revisión y renovación constante, consecuente con los ordenamientos legales y apuntando

hacia una formación integral. Debe ser una estrategia de formación coherente con los principios éticos, morales, constitucionales y legales.

Actualmente en Colombia, la evaluación en la educación superior se sustenta en el desarrollo de competencias. Esa evaluación pasó de ser simplemente un acto de medición —ya no depende exclusivamente de una valoración escrita o prueba— a estar conformada por un conjunto de actividades que permiten demostrar el aprendizaje y aplicación de los conocimientos adquiridos y a su vez resolver problemas académicos, existenciales y sociales. Particularmente, en el área de la salud, esta evaluación tiene en cuenta no solo el conocimiento asimilado con propiedad, sino cómo actúa este para ser aplicado en determinada situación de manera idónea y pertinente, al tomar como referencia las experiencias personales y profesionales, lo cual se manifiesta mediante determinados comportamientos o conductas en el contexto de trabajo.

### Antecedentes

A continuación se presenta una síntesis de algunas investigaciones realizadas en el ámbito internacional y nacional con respecto a la evaluación.

Moreno (2010) realizó una investigación en México, en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo [UAEH], sobre *La evaluación del alumnado en educación superior. Una aproximación desde la cultura profesional del docente*. Su objetivo fue recoger evidencias acerca de la evaluación del alumnado en la universidad, describirlas, interpretar sus contenidos y formas, y valorarlas de acuerdo con ciertas concepciones actuales sobre la evaluación educativa. Adoptó un enfoque etnográfico, mediante la modalidad de estudio de casos. Se realizaron observaciones de clase a grupos de quinto a décimo semestre de la licenciatura de Derecho y de cuarto a noveno semestre de la licenciatura de Ciencias de la Educación de la UAEH, para conocer las prácticas de evaluación del alumnado. Utilizó muestreo intencionado, compuesto por 6 grupos de cada licenciatura, 12 profesores y 36 estudiantes.

Algunos de los resultados que la investigación arrojó fueron la existencia de diferencias en las concepciones y prácticas de evaluación de los profesores de las dos licenciaturas; diferencias en la metodología de enseñanza, en el empleo de materiales y recursos didácticos; similitudes



en cuanto a la utilización de exposiciones de los alumnos, práctica que en la mayoría de las ocasiones no es asesorada ni dirigida por el profesor, pero si considerada como un criterio de evaluación; y la prevalencia de prácticas convencionales de evaluación. Los profesores referencian como obstáculo del trabajo colegiado en la universidad el tipo de contratación de profesores, falta de compromiso e identidad con la institución, fallos en la política de selección y contratación de profesores.

Varela y Postigo (2005) realizaron un estudio titulado *la evaluación de la enseñanza y el aprendizaje*, cuyo objetivo fue analizar las necesidades evaluativas en el proceso de aprendizaje y enseñanza, con la finalidad de proponer un modelo de evaluación que se ajustara a las exigencias de la gestión de calidad, tomando como referentes los enfoques constructivistas y estudios desarrollados en el ámbito educativo. La investigación se realizó como modalidad trabajo de campo y tuvo como población cincuenta estudiantes de licenciatura de la Universidad de Málaga en España. La recolección de los datos se dio mediante la aplicación de los criterios de evaluación establecidos y comparados con los resultados de evaluaciones anteriores.

Los resultados obtenidos en la investigación indicaron que la evaluación trae cambios en las calificaciones globales de los estudiantes. Además, la evaluación final no reflejaba con exactitud lo que el examinado había llegado a aprender realmente, de tal forma que el evaluado puede poseer conocimientos y competencias que pudieron ser adquiridas en el proceso de enseñanza y aprendizaje y que no se miden. Así mismo, se pueden presentar condicionantes situacionales que permitan mantener la capacidad de recuerdo y respuesta adecuada. Lo anterior permitió concluir que la evaluación debe desempeñar en el proceso de enseñanza y aprendizaje una función de importancia que permita orientar y realizar juicios de valor necesarios para la toma de decisiones durante el proceso. No debe centrarse solo en el producto final, sino en el proceso y cada una de sus fases para la obtención del producto.

Rueda y Torquemada (2008) en la Universidad Autónoma del Estado de México realizaron el estudio titulado *Las concepciones sobre evaluación de profesores y estudiantes: sus repercusiones en la evaluación del desempeño docente*. El trabajo abordó la evaluación de los aprendizajes desde la perspectiva de los profesores y estudiantes, con

el propósito de reflexionar sobre sus repercusiones en el proceso de evaluación docente en la universidad. El estudio se desarrolló mediante la modalidad de trabajo de campo. Se aplicaron 108 cuestionarios a docentes universitarios de la Universidad Pública Estatal, de varias áreas académicas en el ciclo escolar del año 2007, y 175 cuestionarios a estudiantes de la carrera de Pedagogía de segundo, cuarto y octavo semestre, inscritos en el ciclo escolar del año 2006.

En los resultados se encontró que un alto porcentaje de los docentes encuestados asocia la evaluación con procesos de medición y de retención de conocimientos de valor cuantitativo; de igual forma, con la aplicación de instrumentos de evaluación a los estudiantes en la última etapa del proceso de aprendizaje. Otro resultado importante es la concepción de los docentes de la evaluación como un proceso normativo e incompleto con fines de acreditación, entre otras apreciaciones. En cuanto a las concepciones de los estudiantes con respecto a la evaluación, se encontró que el 82% la considera un juicio de valor y reflexión sobre el aprendizaje. La investigación concluye reconociendo la complejidad de la evaluación de los aprendizajes y enfatiza en la necesidad de profundizar en un abordaje sistemático, a partir de investigaciones que contrasten opiniones de docentes y alumnos con el análisis de instrumentos de evaluación, con el fin de proponer alternativas de mejora de los programas.

En Chile, Ortiz (2006) hizo un estudio titulado *La nueva concepción de la evaluación de aprendizajes en la educación de las ciencias de la salud*, con el objetivo de revisar enfoques de evaluación, para implementar aquel que permita congruencia con la innovación curricular y las nuevas estrategias didácticas que se han incorporado en las carreras del área de la salud en Chile, y así, garantizar el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje de los discentes. El estudio fue descriptivo. Allí se analizan las definiciones sobre evaluación, evolución histórica del concepto de evaluación, clasificación de los periodos históricos de la evaluación, el cambio paradigmático de la evaluación de los aprendizajes en el contexto de la educación superior del siglo XXI y su aplicación en las facultades de ciencias de la salud en Chile.

La investigación concluye que se debe presentar una nueva concepción de evaluación educativa. El éxito de la renovación curricular, la innovación didáctica y evaluativa, o cualquier intento de mejoramiento

de la calidad de la educación de las carreras de las ciencias de la salud, no solo depende de la capacitación de los profesores, del mejoramiento de la infraestructura de la institución o de la destinación de los recursos humanos y/o físicos para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que requiere la comprensión de los nuevos modelos educativos y de un profundo compromiso y participación de sus actores.

Escorcía, Figueroa y Gutiérrez (2008), realizaron un estudio sobre *Creencias, prácticas y usos de la evaluación de los aprendizajes en los docentes universitarios*, cuyo propósito fue describir las creencias, prácticas y usos de la evaluación de los aprendizajes a partir de un estudio de caso realizado en la Universidad del Magdalena —Santa Marta, Colombia—. A partir de los resultados se estructuran las bases para la adopción de un enfoque interinstitucional de evaluación que surja de la experiencia docente y los presupuestos institucionales. El estudio analiza percepciones, creencias y prácticas de los docentes en relación con la evaluación, en los diferentes programas que ofrece la Universidad del Magdalena. De igual forma, indagó sobre tipos de pruebas utilizados por los docentes en la evaluación, propósitos, modalidades y prácticas de los docentes durante el proceso, usos que le dan a la evaluación, su planeación y divulgación de resultados.

El estudio concluye que los docentes de la Universidad del Magdalena participantes del estudio asumen la evaluación bajo dos perspectivas: como proceso sistemático y como proceso de medición de lo aprendido. También utilizan técnicas de evaluación semi-formales, como los trabajos desarrollados por los estudiantes dentro y fuera de clase, y las técnicas formales de evaluación, como las pruebas o exámenes. Dentro de las creencias de los docentes del estudio sobre la evaluación, se percibe que los estudiantes deben alcanzar los logros que el profesor planeó, lo cual implica alto grado de memorización, aprehensión y asimilación de los estudiantes. De la misma manera, hay una percepción de los docentes de la necesidad de formación pedagógica para la realización de los procesos de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes.

Al analizar las evidencias presentadas sobre las investigaciones, tanto nacionales como internacionales, y teniendo en cuenta que la evaluación debe desempeñar una función reguladora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, las autoras consideran necesario investigar el proceso evaluativo, para que, desde sus hallazgos, se obtengan los elementos

necesarios que posibiliten la reflexión e incidencia del proceso en el desempeño del estudiante en las prácticas clínicas del programa de Fisioterapia de la Universidad de Pamplona, a partir del análisis de las concepciones tanto de docentes como de estudiantes en el proceso evaluativo y del análisis de la praxis evaluativa llevada a cabo al interior de los escenarios de prácticas clínicas.

El estudio se justifica dado que desarrolla una investigación, cuyos aportes a la educación permiten la comprensión de los procesos que giran en torno a la evaluación y la ubican al lado del aprendizaje, mientras se hace un acompañamiento que la favorece y contribuye a su realización, en lugar de obstaculizar su función. De esta manera, se aporta a la educación, pues el proceso de enseñanza-aprendizaje está permeado por la exploración, el conocimiento y la valoración de los resultados, la toma de decisiones y la reorientación de los procesos como base para la consolidación de las prácticas clínicas en el programa de Fisioterapia. Son numerosos los aspectos personales, sociales e institucionales que condicionan la evaluación, al tiempo que esta incide en los elementos relacionados con el proceso educativo, como las relaciones entre docentes y estudiantes, construcción del conocimiento, estrategias didácticas, entre otras.

## Metodología

La investigación se desarrolló como una investigación cualitativa, apoyada en el método fenomenológico. Los datos se recolectaron de los informantes clave: ocho estudiantes y dos docentes supervisores del nivel 2 de prácticas clínicas del programa de Fisioterapia de la Universidad de Pamplona, los cuales están distribuidos en el Hospital San Juan de Dios y el Asilo San José de Pamplona. Este nivel de prácticas clínicas corresponde al séptimo semestre académico del programa. La selección de informantes se dio bajo criterios claves que se describen a continuación, que permiten tener una visión amplia de la evaluación de acuerdo al rol que desempeña: estudiante o docente.

## Caracterización de los informantes clave.

Para facilitar el proceso de análisis, fragmentación de textos y configuración de categorías y dimensiones, se procedió a asignar códigos a cada uno de los diez participantes. Cada código cuenta con cuatro denominaciones alfanuméricas, así como se expresa en el siguiente ejemplo para el participante N° 1: EPC1, donde “EPC”

significa estudiante de prácticas clínicas y “DSP” es docente supervisor de prácticas. El número corresponde al orden que se le dio en la entrevista

Cuadro 1  
*Descripción y codificación de los informantes clave del proceso*

Informante Clave	Cantidad	Codificación	Descripción
Docentes	2	DSP1	Con experiencia mayor a 3 años en práctica Clínica Hospitalaria. Actualmente docente de práctica clínica, sede Pamplona.
		DSP2	Con experiencia mayor a 5 años en cursos teórico prácticos. Con formación en pedagogía. Actualmente docente de práctica clínica, sede Pamplona.
Estudiantes	8	EPC1	VII semestre. Nivel 2 de prácticas clínicas. Ingreso a primer semestre: periodo académico 2013-1.
		EPC2	
		EPC3	
		EPC4	VII semestre. Nivel 2 de prácticas clínicas. De transferencia, sede Cúcuta a Pamplona
		EPC5	
		EPC6	VII semestre. Nivel 2 de prácticas clínicas. Ingreso a primer semestre: periodo académico 2013-1.
		EPC7	
		EPC8	

Fuente: Elaboración propia

La recolección de datos se realizó en el trabajo de campo ejecutado con los informantes clave. Se utilizó la entrevista a profundidad, donde se desarrolló un guion de preguntas y la observación participante en la praxis evaluativa en los diferentes escenarios de práctica clínica de cada uno de los participantes. Se utilizaron grabaciones de video y audio, para lo cual se cuenta con la autorización de los sujetos observados, mediante la firma del consentimiento informado. El análisis y la interpretación de la información se realizaron con la utilización de la teoría fundamentada, mediante la codificación abierta. Se planteó la categoría Proceso Evaluativo con sus diferentes dimensiones de acuerdo con los datos encontrados y según Ahumada (2001).

Luego, se asignaron códigos a cada uno de los participantes para facilitar el proceso de análisis, fragmentación de textos y configuración de categorías y dimensiones. La información obtenida en las entrevistas alimentó la matriz de estructuración para la categoría Proceso Evaluativo y sus dimensiones. Finalmente, se presenta el registro de observación realizado en los sitios de rotación del nivel 2 de prácticas clínicas del programa de Fisioterapia de la Universidad de Pamplona. En la codificación se relacionan los datos de la investigación con las ideas acerca de los mismos. En seguida, se plasman las conclusiones a las que se ha llegado en la categoría Proceso Evaluativo con sus respectivas dimensiones y se realizan análisis y la síntesis interpretativa para los datos recolectados de los informantes clave. Más adelante, se hicieron las respectivas comparaciones para encontrar similitudes y diferencias. La validez del estudio se dio a través de la triangulación de la fuente y para garantizar la credibilidad de la investigación se utilizó el juicio crítico de colegas.

### **Crterios de credibilidad, transferibilidad, dependencia y confirmabilidad.**

A través del tiempo, diversos autores han trabajado en establecer aspectos que marquen el rigor científico pertinente a las investigaciones cualitativas. Actualmente, la metodología cualitativa establece el valor de verdad a través de la credibilidad, la aplicabilidad a través de la transferibilidad, la consistencia a través de la dependencia y la neutralidad a través de la confirmabilidad. A continuación se describe cada criterio desarrollado en la investigación:

#### ***Criterio de credibilidad.***

Este se logra en una investigación cuando, a través de observaciones y conversaciones prolongadas con los participantes en el estudio, el investigador recolecta información que produce hallazgos reconocidos por los informantes como una verdadera aproximación sobre lo que ellos piensan, sienten y conceptualizan. La credibilidad se afirma en la presente investigación, cuando se ha planteado la realización de grabaciones de audio y de video, donde cada informante clave ha dado su consentimiento para tal fin y no se produce ningún tipo de edición a las mismas. De esta manera, se cuenta con la información tal cual como es expresada por los informantes.

***Criterio de transferibilidad.***

Depende más del investigador que realizará la transferencia que del investigador original. Se plantean varias estrategias de transferibilidad en la metodología cualitativa, pero en la presente investigación se hará mediante el muestreo teórico, ya que se acude a diferentes escenarios, con diversos informantes maximizando las oportunidades de comparar acontecimientos o sucesos y conceptos, que determinen como varía una categoría en término de sus propiedades y dimensiones.

***Criterio de dependencia o replicabilidad.***

En la investigación cuantitativa, es de sumo cuidado, dado que el mundo social está en permanente cambio. Sin embargo el rigor científico cualitativo ha establecido cinco estrategias para garantizar la dependencia, entre las que cabe destacar métodos solapados. La presente investigación facilitó uso a la teoría fundamentada para el análisis de la información, lo que afirma el cumplimiento del criterio de dependencia.

***Criterio de confirmabilidad.***

Es tradicionalmente conocido como *objetividad del investigador*. En la presente investigación se utiliza la estrategia de descriptores de baja inferencia, donde las transcripciones de audio son exactas y las grabaciones de video existen sin procesos de edición.

**Resultados**

Según los resultados obtenidos en la entrevista en profundidad, tanto docentes como estudiantes conciben el proceso evaluativo realizado en prácticas clínicas en el Programa de Fisioterapia como un *proceso* que tiene dos funciones destacables: por un lado permite resaltar los avances, desempeños y capacidades en los estudiantes; y por otro, se configura como elemento regulador que permite la observación puntual del cumplimiento de las actividades propias del escenario de prácticas clínicas, lo cual permite tomar decisiones que generalmente apuntan al mejoramiento, no solo del proceso, sino de los resultados. El proceso evaluativo es caracterizado por los estudiantes como pertinente y adecuado, siempre y cuando el docente supervisor cumpla a cabalidad con el mismo, al realizar evaluaciones teórico-prácticas de manera constante y hacer la retroalimentación diaria del mismo proceso. El

anterior resultado concuerda con algunos de los hallazgos encontrados en la investigación de Varela y Postigo (2005).

De acuerdo a la observación realizada, el proceso evaluativo al interior de las prácticas clínicas del programa de Fisioterapia está compuesto por un componente teórico, entendido como contenidos, conocimientos, saberes y materias previas o de requisito para la práctica clínica; y otro componente práctico en el cual se evalúan las habilidades, destrezas y actitudes de los estudiantes en el manejo de los pacientes. El proceso se caracteriza por el énfasis realizado en los roles diagnóstico y formativo, centrado en la medición, donde los docentes utilizan diferentes métodos didácticos para llevar a cabo la evaluación, pero en el cual a algunos docentes supervisores les falta claridad para realizar un proceso evaluativo eficaz.

Para los estudiantes, el tipo de evaluación al interior de las prácticas clínicas es apropiado, mediante el cual se puede conocer su progreso. No obstante, agregan que durante la práctica evaluativa, algunos docentes no tienen claridad sobre lo que se debe evaluar. Hay diferentes didácticas utilizadas por los docentes, sin embargo, no todos los profesores supervisores de prácticas clínicas poseen un adecuado proceso para la evaluación. Manifiestan que las evaluaciones realizadas por diferentes docentes en un mismo nivel de práctica difieren en profundidad y retroalimentación, debido a la poca preparación pedagógica de algunos docentes supervisores. Consideran igualmente, que la evaluación en prácticas clínicas debería tener un acompañamiento pertinente de un docente supervisor con experticia, para que la evaluación no genere presión, sino que sea vista como un proceso de continua retroalimentación. Algunos de estos hallazgos concuerdan con los resultados de la investigación de Escorcía *et al.* (2008).

Los docentes caracterizan el proceso evaluativo en las prácticas clínicas como un proceso continuo de acompañamiento al estudiante en su sitio de práctica y fuera de él, donde se evalúan diariamente las actividades mediante evaluaciones teórico-prácticas, las cuales generan un reporte de calificaciones que se diligencian en un formato específico para este fin. Para las docentes supervisoras de prácticas clínicas, el ideal de esta evaluación sería la evaluación del estudiante por competencias, de forma estandarizada de acuerdo a las actividades desarrolladas durante las rotaciones; un proceso continuo, pertinente, integral, que permita la toma de decisiones y el desarrollo del juicio crítico frente a



las situaciones encontradas. Los hallazgos señalados concuerdan con el estudio realizado por Ortiz (2006), donde se concluye que para mejorar la calidad de la educación en carreras de salud, no solo se depende de la capacitación de los docentes o el mejoramiento de la infraestructura, sino que requiere la comprensión de los nuevos modelos educativos y de un profundo compromiso y participación de sus actores.

Durante la observación se constató que en el proceso evaluativo realizado a los estudiantes de prácticas clínicas de fisioterapia se sigue un protocolo en el cual se deberá tener en cuenta: a) el manejo del paciente, donde se evalúa su abordaje, trato, posicionamiento durante el proceso y explicación dada al paciente; b) habilidades y destrezas del estudiante, donde se tiene en cuenta dominio de la técnica, seguridad y velocidad adecuada en la aplicación del tratamiento o técnica; c) dominio teórico, donde se evidencia el sustento de las bases fisiológicas de las técnicas o tratamiento propuesto; d) comandos verbales, aquí se evalúan las indicaciones dadas al paciente, claridad con que lo haga y la pertinencia de las mismas; y e) contactos manuales, donde se evalúa la biomecánica corporal del estudiante y posicionamiento correcto de las manos en el tratamiento.

Según la observación, se evidenció que en la praxis evaluativa no todos los docentes supervisores cumplen con un protocolo introductorio, ni realizan un acompañamiento efectivo al estudiante durante el mismo, lo cual produce temor e ineficacia en la aplicación del proceso. De la misma forma, no todos los docentes proporcionan una retroalimentación real posterior a la realización del proceso evaluativo, lo cual se caracteriza como poco efectivo. Tampoco es un proceso integral, ya que no tienen en cuenta los valores y actitudes de los estudiantes. La evaluación se da en términos de medición: se corrobora un currículo por objetivos y no por competencias. Además, el método didáctico utilizado es conductista.

## Conclusiones

1. La evaluación es un juicio valorativo sobre la calidad y pertinencia de los procesos de enseñanza- aprendizaje. Al respecto, Medina y Secchi (2014) afirman que “la evaluación se sitúa en el proceso formativo como una acción profesionalizadora y de rigor, para el conocimiento y las actuaciones formativas, posibilitando el saber y fundamentando decisiones para lograr mejora continua de la

formación y de la docencia” (p. 250). Al evaluar, los docentes pueden avanzar en el conocimiento de cada práctica, de sus repercusiones educativas, al igual que estimar los procesos que deben seguir para lograr la innovación y el mejoramiento continuo que justifiquen el proceso formativo realizado.

2. Los docentes entrevistados perciben la evaluación como proceso que permite una retroalimentación del aprendizaje y autoevaluación del proceso formativo del estudiante. Con ello aprueban su toma de decisiones. Sin embargo, se concluye que, si no se realiza una verdadera retroalimentación, no se puede llegar a enriquecer el aprendizaje en los estudiantes. Los estudiantes consideran que en general la evaluación tiene una buena incidencia en las prácticas clínicas, ya que permite la toma de decisiones que generalmente apuntan al mejoramiento, no sólo del proceso sino también de los resultados.
3. La formación del profesional del área de salud se procura mediante un proceso complejo, que requiere la asimilación de conocimientos científicos por parte del estudiante. Además, deberá desarrollar habilidades, adquirir destrezas, valores, actitudes y aptitudes. También le corresponderá obtener un adiestramiento multidisciplinario y de competencias clínicas. Al respecto, Durante, Lozano, Martínez, Morales y Sánchez (2012) afirman: “Su formación tendrá que contemplar ciertas estrategias que servirán, bajo la guía y supervisión de un conjunto de profesores experimentados, para que el estudiante adquiera, de manera progresiva, la capacidad de solucionar problemas de salud individuales o colectivos” (p. 6).

Por tanto, se requiere la formación de un conjunto de atributos en el estudiante, que deberá poseer al terminar su proceso de formación académica para poder realizar de forma efectiva las actividades propias que la profesión le exige.

4. Para que la evaluación incida de manera efectiva en el desempeño del estudiante en las prácticas clínicas del programa de fisioterapia de la Universidad de Pamplona, es prioritario que el aprendizaje se dé en un contexto muy parecido al contexto real de la profesión. De igual forma, se necesita con urgencia mejorar ostensiblemente las prácticas pedagógicas y por ende los procesos de enseñanza y aprendizaje utilizados por los docentes.

## Referencias

- Ahumada, P. (2001). *La evaluación en una concepción de aprendizaje significativo*. Recuperado de [http://www.euv.cl/archivos\\_pdf/evaluacion.pdf](http://www.euv.cl/archivos_pdf/evaluacion.pdf)
- Celestrín, R. (2008). *Reflexión sobre la evolución histórica de la Evaluación Institucional Universitaria*. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos46/evaluacion-universitaria/evaluacion-universitaria2.shtml>
- Cerda, H. (2000). *La Evaluación como experiencia total: Logros- objetivos- procesos competencias y desempeño*. Bogotá, Colombia: Magisterio.
- Durante, M., Lozano, J., Martínez, A., Morales, S., & Sánchez, M. (2012). *Evaluación de competencias en ciencias de la salud*. México: Editorial Médica Panamericana.
- Escorcía, R. Figueroa, R., & Gutiérrez, A. (2008). *Creencias, prácticas y usos de la evaluación de los aprendizajes en los docentes universitarios*. Grupo Investigación en Currículo y Evaluación, GICE. Universidad del Magdalena. Recuperado de [https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-175579\\_archivo\\_ppt.ppt](https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-175579_archivo_ppt.ppt)
- La Torre, A., Rincón del, D., & Arnal, J. (1996). *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Barcelona, España: Mompeó
- Medina, A., & Secchi, M. (2014). Capítulo IX. En A. Medina M. Secchi & M. Medina, *Didáctica aplicada a las Ciencias de la Salud* p. 247-275 (Primera Edición). Madrid, España: Editorial Universitas, S. A.
- Montero, J. L. (1995). *Manual de consulta: evaluación. Manual operativo y de consulta* (cuaderno 4-1). Madrid, España: Editorial Kastolin Elbartea.
- Moreno, T. (2010). *La evaluación del alumnado en educación superior. Una aproximación desde la cultura profesional del docente*. Recuperado de <http://www.congresoretosyexpectativas.udg.mx/Congreso%25205/Mesa%25202/ponencia17.pdf>
- Ortiz, L. (2006). La Nueva concepción de la evaluación de aprendizajes en la educación de las ciencias de la salud. *Educ. Cienc. Salud*,3(1), 6-13. Recuperado de <http://www2.udec.cl/ofem/recs/anteriores/vol312006/art3106a.pdf>
- Rueda, M., & Torquemada, A. (2008). Las concepciones sobre “evaluación” de profesores y estudiantes: sus repercusiones en la evaluación del

desempeño docente. *Reencuentro* (53), 97-112. Recuperado de [https://www.redalyc.org/pdf/340/Resumenes/Resumen\\_34005309\\_1.pdf](https://www.redalyc.org/pdf/340/Resumenes/Resumen_34005309_1.pdf)

Salinas, M. (2001). *La Evaluación de los Aprendizajes en la Universidad*. Recuperado de <http://www.docencia.udea.edu.co/vicedocencia/documentos/pdf/evaluacion.pdf>

Varela, M., & Postigo, E. (2005). *La Evaluación en la enseñanza y aprendizaje*. Departamento de Traducción e interpretación de la Universidad de Málaga. España.